



Caixa Benicarló

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta entidad y de conformidad con lo legal y estatutariamente establecido, se convoca a todos los socios de **Caixa Rural Benicarló S. Coop. de Cr dit V.** para celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, el d a 8 de junio de 2023, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, en esta ciudad, en el Auditorio Pedro Mercader de Benicarl , sito en la calle Valencia s/n, a fin de tratar los distintos puntos del siguiente

ORDEN DEL D A

- 1.- Examen de la gesti n social. Aprobaci n, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gesti n correspondientes al ejercicio 2022.
- 2.- Propuesta y aprobaci n, si procede, de la aplicaci n del resultado del ejercicio 2022.
- 3.- Plan de inversiones y gastos de la Reserva de Formaci n y Promoci n Cooperativa. Aprobar, si procede, la liquidaci n del presupuesto de 2022, as  como el presupuesto para 2023. Solicitar autorizaci n para que el Consejo Rector aplique, provisional y proporcionalmente, el plan de inversiones para 2024 en los meses que transcurran del citado a o hasta que se apruebe por la Asamblea General el habilitado para 2024.
- 4.- Cuestiones urgentes o complementarias que resulten necesarias. Acuerdos que procedan, en su caso. Sugerencias y preguntas en relaci n con los asuntos expresados en la convocatoria.
- 5.- Delegaci n y habilitaci n al Consejo Rector para elevar a instrumento p blico los acuerdos de la Asamblea General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros p blicos, as  como para ejecutar dichos acuerdos y, en su caso, para aclarar, completar, subsanar o modificar los mismos -previo acuerdo colegiado del  rgano rector- en cuantos t rminos sean oportunos y/o necesarios para su perfecci n y completa efectividad.
- 6.- Aprobaci n del acta de la sesi n o, en su defecto, designaci n de dos socios -con sus suplentes- por la Asamblea para dicha aprobaci n.

Benicarl  a 24 de abril de 2023.
El Presidente del Consejo Rector
Vicente Par s For s

Nota:

1. Conforme a lo dispuesto en los art culos 26 y 34 del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, y el art culo 18 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, las cuentas anuales, el informe de gesti n, el informe de auditor a y los dem s documentos referentes a las restantes propuestas sobre las que debe decidir la Asamblea, se encuentran a disposici n de los socios en el domicilio social de la entidad (Avda. Joan Carles I, n  18), donde podr n ser examinados de 10:00 a 12:00 horas, durante todos los d as h biles siguientes al d a del anuncio de la presente convocatoria y hasta el d a de celebraci n de la Asamblea, teniendo los socios derecho a recibir gratuitamente, previa solicitud por escrito, copia de los indicados documentos, as  como a la ampliaci n de cuanta informaci n consideren necesaria en relaci n a los puntos del Orden del D a.